



Anuncio de Prensa La Convención de Minas Antipersonal

Enviado Especial Pide a las Dos Coreas que se Unan a la Prohibición Contra las Minas

Seúl, Corea del Sur/Ginebra, Suiza 15 de abril 2011 – Su Alteza Real, el Príncipe Mired Raad Al Hussein de Jordania, Enviado especial de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, ha concluido su misión en Seúl haciendo un llamamiento a las dos Coreas para que fomenten la confianza entre ellas removiendo las minas antipersonal de su territorio.

“Corea del Sur y del Norte podrían demostrar sus intenciones de paz al remover las minas”, dijo el Príncipe Mired durante una conferencia de prensa que siguió a su visita de la Zona Desmilitarizada.

Durante su visita de tres días a la República de Corea del Sur, el Príncipe Mired y el Director de la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención, Kerry Brinkert, se reunieron con altos miembros del gobierno y de las fuerzas militares.

Esta es la primera visita del 2011 del Príncipe Mired a un Estado que no hace parte de la Convención de Minas Antipersonal.

Desde el 2008 el Príncipe ha visitado varios Estados que aún no hacen parte de este tratado incluyendo Finlandia, la República Popular Democrática de Laos, Mongolia, Polonia, Singapur y los Estados Unidos.

Fue en 2009 durante la Segunda Reunión de Examen de la Convención que se reconoció que existe una “fuerte necesidad” de un compromiso de alto nivel como el que encabeza el Príncipe para lograr así la aceptación universal de la Convención, la cual busca erradicar el uso de minas y apoyar a los sobrevivientes en todo el mundo.

Antecedentes: Un total de 156 Estados han ratificado o accedido a la Convención. Quedan aún 39 Estados que no lo han hecho. La Convención de Minas Antipersonal es el primer tratado humanitario de desarme.

###

Para más información visite <http://www.apminebanconvention.org/>